

## **Descripción y Perfil del Puesto de “Docente de Primera y Segunda Infancia”**

### **Agrupamiento: Docente**

- Puesto:**       **a)** Educador/a de Primera Infancia  
                      **b)** Educador/a de Segunda Infancia

### **Definición del Puesto**

- a)** El/la Educador/a de Primera Infancia es el/la responsable de planificar, ejecutar y evaluar proyectos socio-educativos de construcción subjetiva e inclusión social para niñas y niños de hasta 4 años de edad.
- b)** El/la Educador/a de Segunda Infancia es el/la responsable de planificar, ejecutar y evaluar proyectos socio-educativos de construcción subjetiva e inclusión social para niñas y niños de 6 a 12 años de edad.

### **Lugar de Trabajo.**

Centros Cuidar de la Secretaría de Desarrollo Humano y Hábitat.

### **Estructuralmente depende de:**

Dirección General de Infancias y Familias  
Coordinador del Centro Cuidar

### **Tareas Principales.**

- Sostener espacios socioeducativos grupales en el marco de la línea programática de la Dirección General de Infancias y Familias.
- Promover al Centro como un lugar de referencia para las familias.
- Participar de espacios de planificación y evaluación y de formación y reflexión, requeridos por la Dirección General de Infancias y Familias.
- Participar en equipos de trabajo con otros actores institucionales del territorio cuando sea convocado por la coordinación del Centro.
- Planificar y evaluar junto al equipo del Centro, el proyecto socio-educativo que contemple el desarrollo integral de niñas y niños.

- Llevar adelante la planificación y ejecución de las actividades diarias.
- Evaluar junto al Coordinador las propuestas diarias.
- Promover el compromiso y la participación de las familias en el proceso educativo integral de sus niñas/os.
- Fomentar hábitos de higiene y alimentación saludable para las niñas, niños y sus familias.
- Enriquecer el bagaje lingüístico, cultural y comunicacional de las niñas y niños con los que trabaja, promoviendo en ellos niveles crecientes de autonomía.
- Realizar visitas a las familias permanentemente en función de las estrategias planteadas por el equipo.
- Participar de las actividades generales y eventuales organizadas por el Centro Cuidar, y aquellas planificadas por la Secretaría de Desarrollo Humano y Hábitat a las que sean convocados.
- Aportar a las estrategias de intervención en vulneración de derechos, cuando la coordinación del Centro o la Dirección General lo evalúe como necesario.
- Participar activamente, en las capacitaciones y actividades formativas realizadas por la Dirección General de Infancias y Familias y la Secretaría de Desarrollo Humano y Hábitat.

#### **Tareas Secundarias.**

- Cumplir las tareas propias de otro docente, ante la ausencia circunstancial del mismo, cuando la Dirección General de Infancias y Familias lo solicite.
- Deberá responder al Coordinador, asumiendo nuevas funciones ante las emergencias sociales, sanitarias y climáticas.

#### **Competencias actitudinales.**

- Comprenda su rol de agente del Estado y actúe en consecuencia.
- Se apasione con la tarea de enseñar y despierte el deseo de aprender.
- Se piense como integrante de un grupo de trabajo en una Institución con normas.
- Actitud para analizar, plantear y abordar las problemáticas.
- Expresiva/vo y afectiva/vo, promoviendo la autonomía.
- Creativa/vo en la elaboración de propuestas.
- Evaluar con criterios claros.
- Explore y se pregunte.

#### **Conocimientos requeridos.**

- Conocimientos generales del marco socio-educativo de la Dirección General de Infancias y Familias y marco legal vigente.

**Títulos.**

- a) Docente de Primera Infancia: poseer título de Profesor/ra de Educación Inicial
- b) Docente de Segunda Infancia: poseer título de Pedagogo/ga, Psicologo/ga, Psicologo/ga Social, Psicopedagogo/ga, Cientista de la Educación, Profesor/ra de Teatro, Profesor/ra de Música, Profesor/ra de Títeres, Profesor/ra de Plástica, Profesor/ra de Danza, Profesor/ra de Expresión Corporal.